USPEC	**CERTIFICACIÓN DE INSUFICIENCIA DE PERSONAL EN PLANTA**

DE

Nombre: **Dr. RODRIGO ALBERTO TABORDA APONTE**
Cargo : Jefe de la Oficina Asesora Jurídica

PARA

Nombre: **Dr. ALEXIS DAVID MEZA GUALDRÓN**
Cargo: Subdirector Administrativo

PERFIL DE LA PERSONA A CONTRATAR

Perfil Profesional: Profesional con título profesional en los núcleos básicos del conocimiento de Administración, Economía o Contaduría Pública, posgrado modalidad Especialización en los núcleos básicos del conocimiento de Administración, Economía o Contaduría Pública.

Experiencia: 27 a 34 meses de experiencia profesional.

OBJETO

"***ID-687-2026-OAJUD: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA USPEC EN LO REFERENTE AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS MISIONALES.***"

CERTIFICACIÓN

El suscrito Subdirector Administrativo de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC de conformidad con el artículo 3 numeral 3.1 de la Resolución No. 000153 de fecha 06 de abril de 2021, proferida por la Dirección General de la Unidad.

Certifica Que:

No existe personal suficiente en la Planta con el perfil requerido, para desarrollar el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide en Bogotá D.C., a los veintiocho (28) días del mes de octubre de 2026. De acuerdo con la descripción de la necesidad remitida por la Oficina Asesora Jurídica.

DR. ALEXIS DAVID MEZA GUALDRÓN
Subdirector Administrativo

Elaboró: Wendy Viviana Silva Martínez – Técnico Operativo - OAJ
Revisó: Dra. Laura Mayeli Ortega Hernández – Profesional Contratista - OAJ
Aprobó: Dr. Rodrigo Alberto Taborda Aponte – Jefe Oficina Asesora Jurídica